

## Intensos bombardeos de la AVIACION ALEMANA 7 aparatos perdió Inglaterra en la jornada del día 5

### Violentos combates en África Oriental

Berlín, 6.—El Cuartel General de las fuerzas armadas alemanas, comunicó: «Las defensas situadas fuera de las líneas alemanas han roto completamente el intento enemigo de incursión sobre el territorio ocupado, efectuado durante la tarde del 5 de febrero en la región de La Mancha, por varias oleadas de aviones de combate protegidos por cazas. El enemigo perdió diecisiete aparatos, 14 de los cuales fueron derribados por los cazas y tres por la DCA.

Los aviones de combate alemanes han bombardeado con éxito las fortificaciones militares situadas en el campo al SQ. de Harwich, así como los navios que se encontraban en el estuario del Támesis. Fué hundido un vapor de 3.000 toneladas y un gran mercante averiado e incendiado.

Un avión de combate de gran radio de acción atacó, a 450 kilómetros al oeste de Irlanda, a un navío mercante con bombas y fuego de armamento. El buque quedó inmovilizado sin poder maniobrar.

Los ataques del arma aérea alemana durante la noche última, fueron dirigidos contra los objetivos de importancia militar del sureste de Inglaterra. Numerosos incendios fueron provocados en las instalaciones portuarias de una ciudad de la costa.

El enemigo no ha realizado incursiones sobre el territorio del Reich ni en los países ocupados. Las baterías de la DCA derribaron tres aviones adversarios y otro avión enemigo lo fue en las cercanías de Brest, de forma que las pérdidas del adversario en las jornadas del 4 y 5 de febrero, se elevan a un total de 21 aviones. Tres aparatos alemanes no han regresado. En el curso de los combates aéreos de ayer el capitán Oesau, comandante de grupo de una escuadrilla de cazas, alcanzó su 40 victoria aérea».

Roma, 6.—El comunicado número 54 del Gran Cuartel General de las fuerzas armadas italianas, dice así: «Frente griego: Actividad de las patallas y de la artillería, perturbada por el mal tiempo.

África del Norte: Nuestros aviones han bombardeado y ametrallado las formaciones motorizadas británicas. África Oriental italiana: En el frente norte, sector de Cheren, ha habido violentos combates durante la jornada de ayer, en los que intervinieron las aviaciones italiana y enemiga. Nuestros cazas derribaron tres aparatos «Blenkein» que cayeron envueltos en llamas.

Un submarino al mando del capitán de fragata Primo Lombardo, hundió al vapor inglés «Burla» de 5.200 toneladas, además de los tres navios

### Un submarino italiano ha hundido un buque británico de 5.200 toneladas

citados en el comunicado italiano del 2 de febrero».—Efe.

Londres, 6.—El comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior, dice así:

«En las primeras horas de la noche pasada los aviones enemigos arrojaron bombas sobre el este y SE de Inglaterra y región londinense. Estos «raids» se desarrollaron en pequeña escala. Los edificios de uno o dos lugares resultaron con desperfectos ligeros. Las víctimas son pequeñas».—Efe.

Atenas, 6.—El comunicado número 202 del Cuartel General de las fuerzas helénicas, dice así:

«Actividad restringida de las patrullas y artillería. Fué rechazado un intento de ataque llevado a cabo por el enemigo con carros de asalto».—Efe.

Atenas, 6.—El Ministerio de Seguridad Pública, dice en su comunicado: «Calma en el interior del país».—Efe.

Londres, 6.—Comunicado del Ministerio del Aire:

«Informes completos sobre las operaciones de nuestras fuerzas aéreas en el día de ayer, indican que se perdieron cinco de nuestros cazas, que juntamente con dos, que ya se habían anunciado, hacen un total de siete».—Efe.

## Las actividades de LORD HALIFAX

### La Asociación formada para la no intervención, protesta de las intromisiones del representante diplomático de la GRAN BRETAÑA

Chicago, 6.—La Asociación formada para la no intervención ha rogado al senador Wort que se encargue de formular una protesta contra las actividades del representante británico lord Halifax.

En la carta abierta que con tal motivo le dirigen, afirman que Halifax trata de ejercer presión sobre el Gobierno de los EE. UU. para que intervenga a favor del Imperio británico en detrimento de los intereses norteamericanos. Halifax, continúa diciendo el expresado documento, desea que sea votada cuanto antes la ayuda a Inglaterra y su actividad en este sentido representa una violación flagrante de las costumbres y principios de la diplomacia.

Expónese también en dicho documento que en 1888 el presidente Cleveland comprobó que el embajador

### Alicante

## La huella del cuerpo de JOSE ANTONIO

Han quedado terminadas las operaciones que se han venido realizando para su conservación

Alicante, 6.—Han quedado terminadas las operaciones que se han venido realizando por un grupo de arquitectos municipales y farmacéuticos para conservar las huellas que dejó el cuerpo, de José Antonio en la fosa donde fué inhumado inmediatamente después de ser asesinado por los rojos.

Los trabajos realizados tuvieron por objeto, primero, la solidificación, mediante unas inyecciones de silicato potásico de la tierra donde fué impresa la huella, formando un bloque monolítico. Hoy se procede al aislamiento de éste en su parte inferior, utilizando chapas de hierro que evitarán el agrietamiento de la masa, lográndose la suspensión del monolito por tensores y con la obra de fábrica que asegure para siempre la estabilización del bloque de tierra que forma el cuerpo de José Antonio, tal y como se hallaba al ser arrojado a la fosa.—Cifra.

## La vejez luminosa de un gran español

Por Rafael Salazar Soto

Un gran polígrafo español, don Francisco Rodríguez Marín, gloria de las hispanas letras, acaba de cumplir 86 años. Laborioso, infatigable en su tarea, el patriarca trabaja a diario en la soledad de su despacho, repleto de libros, con el entusiasmo magnífico de quien empezase ahora, cuando ya su nombre es venerado dentro y fuera de España, la carrera brillante en la que llegó a alcanzar no sólo por sus años, sino también por sus méritos—el más alto puesto.

Hasta él llegan a diario, para disfrutar de una charla agradable, chispeante, amenísima, infinidad de visitas que, en muchos casos, le consultan problemas de carácter filológico, encontrando siempre en el actual presidente de la Real Academia Española al hombre afable y bondadoso que recibe encantado a cuantos acuden a su casa. Porque las puertas del piso de Rodríguez Marín están abiertas para todo el mundo.

Como otros hombres eminentes de la ciencia y la literatura española

—acuden ahora a nuestra memoria los nombres de Cajal y de Palacio Valdés—don Francisco Rodríguez Marín conserva su memoria prodigiosa y envidiable de la que hace gala cuando os relata una anécdota a cuando tiene que mencionar un libro o un periódico en que leyó alguna cosa de la que os tenga que hablar. Y es tanta su curiosidad por toda clase de asuntos, aún aquellos que no son propios de la actividad a que dedicó su vida entera, que causa asombro escucharle cómo enjuicia los más variados temas y con qué autoridad habla de cualquiera de ellos.

Tiene, sin embargo, don Francisco una predilección especialísima por cuanto con el idioma se refiere, al que desearía ver más respetado por todos. Hace unos meses le vi quejarse del poco ingenuo de algunos dibujantes cuando se decidían a poner, al pie de una nota cómica, el correspondiente chiste. Y citaba concretamente el caso de uno de ellos que había dibujado a un mayordomo de casa rica, escuchando respetuoso las amonestaciones del señor a quien prestaba servicio. El mayordomo lucía unas soberbias patillas y el caballero le amenazaba «con ponerle de patillas en la calle». Don Francisco exclamaba airado y en tono muy serio:

—Pero ¿qué autoridad tiene este señor para cambiar de esta forma el clásico refrán? ¿Quién le habrá dicho a este caballero que es de «patillas» y no de «patitas»? ¡Qué osadía!

Y como alguien le dijese que sin el juego de palabras no sería posible el chiste, el ilustre cervantista replicaba:

—¿Y qué falta hacen los chistes referidos al idioma? ¿No tiene otra cosa que explotar? Hasta hace muy poco tiempo, el señor Rodríguez Marín salía de su casa para acudir a una tertulia que se reunía muy cerca de la Academia, en un café al aire libre, rodeado de árboles. El mal tiempo le tiene ahora, otra vez, recluso en su domicilio al que acuden estos días, para saludarle y hacerle presente su adhesión con motivo del cumpleaños, infinidad de escritores, artistas y hombres de ciencias que le respetan y admiran con el respeto y la admiración que merece su vida laboriosa dedicada por entero al cultivo de las letras.

### Información nacional

## Funerales por el alma de DON SANCHO DAVILA

Madrid, 6.—En la iglesia de la Concepción se ha celebrado en la mañana de hoy, día 6, una misa rezada por el eterno descanso del alma de don Sancho Dávila, padre del conserjero nacional del mismo nombre.

Al acto asistieron todas las jerarquías de la Delegación Nacional del «Frente de Juventudes», familiares del finado, amigos y numerosísimo público.—Cifra.

SE ELEVA A 500 EL NUMERO DE PERSONAS ADMITIDAS EN LA FABRICA DE ACUÑACION DE LAS NUEVAS MONEDAS

Linares, 6.—La admisión del nuevo personal en la fábrica de acuñación de la nueva moneda terminará en la presente semana. Pasan de unas 200 personas las admitidas, que juntamente con unas 250 aproximadamente que había antes, forman un total de unas 500 personas. Con ello se ha remediado en gran parte el paro obrero de la ciudad.

El material que se ha empleado es una aleación de aluminio y cobre.

El peso de las piezas de cinco céntimos es de 1,15 gramos y el de las piezas de 10 céntimos, de 1,75 gramos.—Cifra.

UN BARCO INGLES PUESTO A FLOTE

Había sido hundido en el puerto de Castellón por la aviación nacional

Castellón de la Plana, 6.—Se ha puesto a flote el barco de matrícula inglesa, de 900 toneladas, que fué hundido por la aviación nacional el 13 de febrero de 1938 cuando se disponía a desembarcar 500 toneladas de trigo. La bomba que le produjo la avería, lo atravesó por la mitad. Los trabajos de reparación han durado varios meses.—Cifra.

UNA CONFERENCIA DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO ITALIANO

Madrid, 6.—El director del Instituto Italiano, señor Zuani, disertó esta tarde sobre el tema: «Características de la literatura italiana contemporánea».

Presidió el acto el rector de la Universidad, que iba acompañado del embajador de Italia y del director general de Registros y Notariado.—Cifra.

EJECUCION DEL ATRACADOR QUE DIAS PASADOS FUE DETENIDO POR UN FALANGISTA

Madrid, 6.—Ha sido ejecutado el atracador que días pasados fué detenido por un falangista y dos policías cuando acababa de cometer un atraco. La sentencia ha sido dictada en consejo de guerra sumarísimo.—Cifra.

EL PROXIMO DOMINGO COMENZARA EN ESPAÑA LA TEMPORADA DE TOROS

Madrid, 6.—La temporada de toros comenzará el próximo domingo en España con una corrida en Málaga y una novillada en Barcelona.

Intervendrán en la primera, el «Niño de la Palma» y Pepe Luis Vázquez y en la segunda, Barrera y Bienvenida.—Cifra.

EL SINDICATO NACIONAL DE ESPECTACULOS CONCEDE PENSIÓN A SEIS DE SUS AFILIADOS

Madrid, 6.—A partir de este mes cobrarán pensión mensual en el Sindicato Nacional de Espectáculos, seis camaradas afiliados, entre ellos, un maestro de orquesta, una actriz, un matador de toros y un pianista.—Cifra.

## Una nota de la Embajada de Cuba en Madrid

Madrid, 6.—La Embajada de Cuba ha facilitado una nota a la prensa en la que da cuenta de que el presidente de Cuba, Batista, asumió en el día de ayer la jefatura suprema de las fuerzas de tierra y mar, como consecuencia de los intentos de insubordinación de los jefes del Ejército y de Marina.

Asimismo informa la Embajada que reina completa tranquilidad en toda la República y que el pueblo reitera su confianza unánime en el presidente Batista.—Cifra.

FEBRERO 9



VICTIMAS DEL ODIO  
LOS NUESTROS NO CAYERON POR ODIO SINO POR AMOR  
Estudiantes caídos por la PALANGE: ¡PRESENTE!



# DELEGACION DE HACIENDA INDUSTRIAL - MINAS - UTILIDADES

En el «Boletín Oficial» de 4 del corriente, se publican las Ordenes de 3 del mismo, por las que se fijan normas para la aplicación del artículo 23 de la Ley de Reforma Tributaria, que ordenó la incorporación a la Contribución Industrial del canon de superficie sobre la minería y de las clases B y C de la Patente Nacional de Automóviles, la aplicación de lo dispuesto en el apartado c) del artículo 52 de dicha Ley en relación con la tarifa 3.ª de la Contribución sobre Utilidades de la Riqueza Mobiliaria.

## Contribución industrial, Minas y Patente Nacional

1.º El recargo municipal sobre la Contribución Industrial y de Comercio se aplicará en el porcentaje que en cada Municipio corresponda, a tenor de lo dispuesto en el capítulo 2.º de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, a los nuevos conceptos incorporados a dicha Contribución por el artículo 23 de la Ley de referencia. El recargo se liquidará desde 1.º de enero 1941.

2.º Desde igual fecha dejará de liquidarse el 5 por 100 de premio de cobranza sobre las cuotas que se liquiden por las clases B y C de la antigua Patente Nacional de Automóviles.

3.º Las rectificaciones que, como consecuencia de lo anteriormente dispuesto, proceda hacer en las Patentes de las mencionadas clases, que, en su caso, hubieran sido extendidas puestas al cobro al publicarse la presente Orden, se practicarán por liquidación suplementaria en las que expidan en el próximo período fiscal.

4.º Las cantidades que por el recargo municipal sobre las clases B y C de la extinguida Patente Nacional de Automóviles devenguen los Ayuntamientos, en virtud de lo dispuesto en el número 1.º de esta Orden, serán deducibles de las participaciones que pudieran corresponderles en los rendimientos de dicha Patente a tenor de lo establecido en la Ley de 22 de junio de 1932.

5.º En tanto se publiquen las nue-

**INDUSTRIA NUEVA**  
 GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE  
 con personal competente para la colocación del mismo,  
 Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.  
 Tubería de cemento en varios diámetros.  
 YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS  
 DESPACHO Y OFICINAS EN EL  
**GRAN BAZAR de**  
**SALVADOR GARCIA VILAPLANA**  
 Santa Clara, 2 ZAMORA  
 (20)

**Banco Español de Crédito**  
**Capital. 100 millones de pesetas**  
**Reservas: 72**  
 400 Sucursales establecidas en España y Marruecos  
 • Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa •  
 Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.  
 Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.  
 Depósito y Custodia de Valores.  
 Descuento y Negociación de Letras, etc.  
**SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)**  
 (21)

**1.200 plazas en TELEGRAFOS**  
**350 de CELADORES** con 3.500 pesetas anuales  
 Edad: 18 a 30 años.  
**850 de REPARTIDORES** con 2.750 pesetas anuales  
 Edad: 14 a 18 años.  
 INSTANCIAS HASTA EL 28 DE FEBRERO PROXIMO  
 Enviando 50 cts. en sellos de Correos, recibirá gratuitamente completos y detallados Informes  
 Gestión rápida de CERTIFICADOS DE PENALES, documentos, instancias y su  
 presentación en mano en Madrid. — Toda la provincia sabe que consigue informarse  
 bien y obtener documentos con rapidez y economía acudiendo siempre a la acreditada  
 Gestoría Oficial Administrativa « **JUNQUERA** »  
 Nuestra competencia y exactitud es la mejor garantía  
**Santa Clara 30 al 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora**  
 (22)

# IMPERIO EN LA PROVINCIA

## COOMONTE UNA BODA

En la iglesia de San Juan Bautista han santificado sus amores con el sacramento del Matrimonio, nuestros jóvenes amigos Celsa Fernández Becares y José Baladrón Fernández, industrial de este pueblo.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Santos Esteban, actuando de padrinos en la nupcial ceremonia, doña Rosa López de Fernández, prima de la desposada, y don Ricardo Fernández, tío carnal del contrayente. Al acto asistieron numerosos invitados que, terminado aquél, fueron obsequiados con una espléndida comida.

El nuevo matrimonio, que ha salido en viaje de luna de miel hacia diversas capitales, ha recibido numerosas felicitaciones a las que unimos la nuestra, que hacemos llegar también a sus familiares.

**Para proclamar la decisión que tienen las Juventudes de seguir la marcada por los mejores en nos de la Patria, el Pan y la Justicia, publicarán su revista Ruta**

## El secreto del "Tío Juan"

Satisfechísimos van con un cerdo cada uno recién adquiridos, Juan «El Sordo» y el Tío Bruno.

Ambos marchan sonrientes con sus lindos animales, dos cerdos tan rejuicentes, sonrosados, casi iguales.

A cebar a sus cochinos dedican todo su afán estos dos buenos vecinos de Puebla de Montalbán.

Y Bruno a Juan envidiaba porque el cochino de «El Sordo» engordaba y engordaba hasta reventar de gordo.

Mientras que el suyo, a pesar de comer como una fiera, no debía de pesar ni cuatro arrobas siquiera.

— ¡Qué mala suerte la mía! — dijo Bruno a su vecino —. Dime cómo lograrla que engordara mi cochino?

— No tiene ningún misterio. ¡Si es claro como la luz!

— ¡É respondió Juan muy serio. Dale los **POLVOS SALUD**.

El tío Bruno así lo hizo, los **POLVOS SALUD** le dió y crió un cerdo rollizo que treinta arrobas pesó.

(23)

**HUEVOS**  
 Al por mayor y menor compra y vende  
**CASA FERRERO**  
 Almacén de naranjas.  
 FERIA, 1 Teléffono 1460 ZAMORA  
 (24)

# Diputación SESION ORDINARIA

La Gestora Provincial, ha celebrado, bajo la presidencia del camarada Laiz Sologuren, la primera sesión ordinaria correspondiente al mes de febrero.

En esta sesión fueron despachados los asuntos que a continuación se expresan, pertenecientes a los Negociados que se detallan:

### Beneficencia

Se dispuso la admisión de varios solicitantes en establecimientos benéficos, aprobándose otras altas interesadas voluntariamente.

### Personal

Pasaron a estudio de la Comisión de Personal las bases presentadas para proveer, mediante concurso, las plazas de ingeniero agrónomo, director y perito agrícola de la nueva Granja Central Experimental.

### Intervención

Se desestimó una solicitud sobre las condiciones ya aprobadas de suministro y carne a los establecimientos benéficos provinciales. Despacháronse asuntos varios relacionados con padrones de cédulas personales.

### Construcciones

Confeccionado por el arquitecto provincial el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones técnicas para la reforma de la instalación eléctrica del Palacio Provincial, se resolvió se ejecute dicha obra, previos los trámites de subasta pública.

Comunicado por el Ayuntamiento de Benavente se hacía cesión a favor de esta Diputación de una faja de terrenos con destino a ampliación del Hospital de dicha ciudad, se hizo constar en acta se agradecía muy expresamente esta donación gratuita, tan beneficiosa, ya que permitirá se presten más cómodamente los servicios sanitarios.

### Gobernación

Fué desestimado un recurso presentado para el abono de cantidades pendientes, por ser improcedente, según dispone la Ley Orgánica Provincial.

### Vías y Obras

De conformidad con las peticiones

**SE VENDEN** amplios locales céntricos propios para toda clase de industrias. Informarán: Avenida de Víctor Gallego, número 19, bajo derecha. (26)

**TINTORERIA LOS MIL COLORES**  
 TEÑIDOS EN TODOS COLORES  
 LIMPIEZA EN SECO  
**San Torcuato, 30 — ZAMORA — Teléfono 1729**  
 (27)

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1830**  
 Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930  
**Sucursal de Zamora: San Andrés. 22**  
 Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid  
**PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA**  
 Libretas ordinarias de ahorro... 2 por 100 anual  
 Imposiciones a seis meses... 2,50 » » »  
 » doce » » » 3 » » »  
**Muchos de Ahorro** Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.  
**Sellos de Ahorro** Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.  
**Préstamos personales e hipotecarios** Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.  
**Monte de Piedad** Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.  
**Horas de despacho al público** De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre  
**Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna**  
 El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli (28)

CARTELERA DE LA EMPRESA ALEJANDRO SANVICENTE LLAMAS  
**NUEVO TEATRO**  
 H. O. Y. — Butaca 1,80  
 Estreno de la superjoya HIAF llena de interés y acción  
**Cantoga**  
 con Hans Albers, Charlotte Susa  
 El domingo. — Acontecimiento extraordinario es el estreno de la divertidísima producción distribuida por Hércules Films.  
**Marido provisional**  
 María Mercader, Roberto Rey y Lilia Silvi en una película definitiva  
**TEATRO PRINCIPAL**  
 Mañana. — Butaca 1,60 y 2,50  
 Estreno de la producción Universal en español  
**Mentirosilla**  
 con Diana Durbin, secundada por Herbert Marshall y Gail Patrick y el estreno de ACTUALIDADES UFA (25)

(Viene de la página 2.ª)  
 ción de nuevas divulgadoras sanitarias rurales.  
 Muy pronto, todas estas muchachas, después de escuchar las provechosas lecciones y conferencias que en estos días les serán dadas, comenzarán su humanitaria labor en sus respectivos pueblos.  
 Una misión concreta les ha sido señalada: luchar contra la mortalidad infantil.  
 Porque, como dijo el secretario provincial del Movimiento en el acto inaugural de este Cursillo, «cada niño que muere supone energías sagradas que la Patria pierde sin ninguna compensación».

suscritas por la Junta Vecinal respectiva, y a propuesta del ingeniero director, se acordó se proceda rápidamente a la ejecución de las obras de construcción del camino vecinal de Zamora a Almaraz.  
 Y se aprobó el proyecto de las obras de reparación del camino vecinal que de Benavente conduce a Morales del Rey, Aprobándose diferentes recibos de acopios de piedra colocada en varios caminos vecinales.

**Relación de multas impuestas por esta Fiscalía Provincial de Tasas durante el mes de enero**

Florencio Calvo del Rio.....	10.000 pesetas
Joaquín Lorenzo López.....	25.000 »
Alejandro Prieto Olivera.....	1.000 »
Alejandro Morán Escudero....	1.000 »
Antonio Terrón Fagúndez.....	1.000 »
Bárbara Río González.....	1.000 »
Agustín Alfonso Rodríguez....	1.000 »
Manuel Silva Rodríguez.....	1.000 »
Antonio Ferreira Prieto.....	1.000 »
José Gallego Pérez.....	1.000 »
Angel Pérez Burgos.....	1.000 »
Ana Barrios Lorenzo.....	1.000 »
José Sastre Pérez.....	1.000 »
Francisco Fernández Ramos...	2.500 »
Blas Pérez Villar.....	1.000 »
Antonio Moneo Pachón.....	5.000 »
Antonio González Ferrero.....	10.000 »
Florencio Ferrero.....	10.000 »
Alejandro Díaz Estévez.....	1.000 »
<b>TOTAL....</b>	<b>75.500 »</b>

**CATALUÑA**

Solicitud de una pena de muerte y otras de 30 y 12 años

Barcelona, 6.—Pena de muerte ha solicitado el fiscal para Francisco Fernández Cande Arias, de la C. N. T., que tomó parte en varios asesinatos. En otros consejos de guerra fueron solicitados dos penas de 30 años y una de 12, para tres destacados elementos marxistas que habiendo sido voluntarios en el piquete de ejecución del Castillo de Montjuich.—Cifra.

**COMISARIA GENERAL de Abastecimientos y Transportes**

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

**Normas para el despacho de carnes**

A partir de la publicación de esta Orden, los carniceros de esta capital y provincia, observarán con todo rigor las siguientes instrucciones:

- 1.ª La venta al público de las distintas especies de carne se realizará en los días señalados por mi autoridad, que son: Los martes, lanar y cabrío; los jueves, cerda, y los sábados, vacuno mayor y menor.
- 2.ª Los industriales, a la hora fijada para apertura de sus establecimientos, tendrán expuestos en sitios separados, las diversas especies de carnes con atención a su clase, con un cartel bien visible junto a cada grupo que especifique la clase a que pertenece.
- 3.ª Los referidos industriales iniciarán el descuartizamiento de las reses con tiempo suficiente para que, a la hora fijada de despacho al público, estén preparadas las diversas clases de carnes en la forma que anteriormente se indica.
- 4.ª Se recuerda igualmente que la

**«Boletín Oficial del Estado»**

**Ley creando el Cuerpo Mixto de Auxiliares de Correos.—Decreto regulando el ejercicio del derecho de asociación.—Otras importantes disposiciones**

Madrid, 6.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley sobre la concesión de los suplementos de crédito por un importe de 437.300 pesetas, aplicadas al presupuesto de gastos del Ministerio de Asuntos Exteriores, para satisfacer atenciones de personal y alquileres de dicho departamento.

Ley sobre la concesión de varios créditos extraordinarios al presupuesto individual por cada día de suministro es de 100 gramos y previo corte del cupón correspondiente de la cartilla de racionamiento.

5.ª Por este Servicio se girarán visitas de inspección, imponiendo severas sanciones a quienes infrinjan lo dispuesto en estas instrucciones.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 5 de febrero de 1941.—El gobernador civil interino, jefe provincial de los Servicios, BENITO LAIZ SOLOGUREN.

puesto en vigor de la sección primera (Presidencia del Gobierno), importantes en conjunto 400.833,33 pesetas, con destino a los gastos de funcionamiento del tribunal especial de represión de la masonería y del comunismo, desde su constitución en 10 de septiembre último al fin del año actual.

Ley por la que se crea el Cuerpo Mixto de Auxiliares de Correos.

Este Cuerpo estará integrado, en primer término, por los auxiliares femeninos que hoy existen y que figurarán en la cabeza del de nueva creación.

Estará constituido por tres categorías, en la proporción siguiente: 600, con el haber anual de 6.000 pesetas, 1.000, con el de 5.000, y 944, con el de 4.000.

Ley por la que se conceden varios créditos extraordinarios y suplementarios a las secciones 13 y 14 de Ministerio de Hacienda y «Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas» por un importe total de 3.212.000 pesetas, con destino a sufragar determinadas obligaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Reforma Tributaria.

Ley por la que se absorbe provisionalmente a los servicios del Ministerio de Hacienda a los funcionarios del Tribunal de Cuentas.

GOBERNACION: Decreto de regulación del ejercicio del derecho de asociación.

No podrán constituirse asociaciones sin aprobación del Ministerio de Hacienda a los funcionarios de este requisito las siguientes:

- Primero. Las asociaciones que tengan por único y exclusivo objeto el lucro o la ganancia y que se rijan por consiguiente, por las disposiciones del Derecho civil o mercantil. Segundo. Las asociaciones católicas que se propongan como único fin el religioso. Tercero. Los institutos o corporaciones que existan o funcionen en virtud de leyes especiales. Cuarto. Las asociaciones cooperativas registradas en el Ministerio de Trabajo. Quinto. Las asociaciones sujetas a la legislación sindical y a la disciplina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Decreto disponiendo el cese de don Antonio Reparaz Araujo como jefe superior de Policía de Barcelona.

HACIENDA: Decreto disponiendo cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Pontevedra don José Esgaga Collazo.

Idem nombrando subdelegado de Hacienda de Jerez de la Frontera, don Ceclio Gurrea Retortillo.

Decreto sobre régimen de tributación por utilidades de los notarios.

GOBERNACION: Orden disponiendo se convoquen oposiciones para cubrir plazas de médicos cirujanos del Patronato Nacional Antituberculoso.

HACIENDA: Orden disponiendo que el 15 del presente mes quedará cerrado definitivamente el plazo de presentación de declaraciones juradas a que se refiere la orden del 19 de octubre último reglamentando el bloque de incrementos.—Cifra.

**Rumania**

**Manifestaciones del GENERAL Antonescu**

«De momento he de adoptar severas medidas contra todos los intentos de perturbar el orden y la seguridad del PAIS»

**«NO ES POSIBLE TOLERAR ACTOS DE ANARQUIA»**

Bucarest, 6.—En relación con las nuevas disposiciones promulgadas para la conservación y mantenimiento del orden público, Antonescu ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Los intereses y derechos de la nación me permiten dar cada vez mayores pruebas de comprensión, pero de momento he de adoptar severas medidas contra todos los intentos de perturbar el orden y la seguridad en el país. Todas las manifestaciones públicas quedan suprimidas y toda acción contra los intereses del Estado será castigada con el máximo rigor, debiendo advertir que la pena alcanzará no solamente a los delinquentes sino también a sus familiares.

Después, el general Antonescu hizo un llamamiento a todos los rumanos para que dieran muestras de comprensión, en orden a las medidas adoptadas, diciendo que en la actualidad no es posible tolerar actos de anarquía y que se exigirá en el país trabajo, concordia y orden.—Efe.

**Política francesa**

**Darlan regresa nuevamente a PARIS**

Se dice que Pétain tomará una resolución, que comunicará al pueblo en una alocución radiada

Vichy, 6.—El almirante Darlan ha regresado a París con proposiciones del mariscal Pétain.

En los círculos políticos se estima que el Jefe del Estado tomará una resolución a fin de semana y que la comunicará al pueblo, probablemente, mediante una alocución radiada.—Efe.

**El regreso de Willkie a Norteamérica**

**La opinión crítica su actuación en Inglaterra**

«New York Herald Tribune» califica a Willkie de «cantor ambulante», a quien nadie toma en serio

Nueva York, 6.—Ante el regreso de Willkie a Norteamérica se han desatado las críticas de la opinión norteamericana por su actuación en Inglaterra.

En su artículo diario en el «New York Herald Tribune», el magnate de la prensa, Hearst, califica a Willkie de cantor ambulante a quien nadie toma en serio y añade que el candidato derrotado ha querido, con este viaje, permanecer en un primer plano.

Otro periódico dice que Roosevelt no pudo impedir el viaje de Willkie y que ahora no se sabe lo que va a hacer cuando regrese.—Efe.

**3 barcos británicos HUNDIDOS**

**Ha perecido la tripulación de uno de ellos**

Gibraltar, 6.—El Almirantazgo británico anuncia el hundimiento de los barcos «Trawlers», «Alonso» y «Lucalady». Todos los ocupantes de la primera embarcación citada, cuya tripulación se compone corrientemente de 25 a 30 hombres, ha perecido.

En el «Lucalady» no se registraron víctimas.—Efe.

**Las fuerzas japonesas han capturado grandes cantidades de material de guerra**

Tokio, 6.—La Agencia Domei comunica que las tropas japonesas han capturado, desde el día 4 de febrero, enormes cantidades de material de guerra, destinado a ser transportado a Chung King.—Efe.

**Como complemento de la formación de nuestras Juventudes aparecerá próximamente RUTA**

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrana, 30. MADRID

**Lanas labores...**

EXCLUSIVA PARA ZAMORA Y SU PROVINCIA:

**ALMACENES Santa Clara**

Santa Clara, 21 Teléfono 1656 ZAMORA

Hay muchas, pero de calidad excelente solo una marca:

**COLIBRI**

Colorido moderno. 2,35 madeja

NOTA: Estos populares ALMACENES ponen hoy a la venta una gran partida MEDIAS SEDA RAYON marca «KISSME» 8,20 par.